MATUS, RUIZ,
ROMERO APIS
Abogados

eromeroapis@matus-ruiz.com
Ciudad de México

José Elías Romero Apis H.

Bancario y Financiero / Fintech y Pagos / Activos Digitales y Regulación Financiera

Socio

EDUCACIÓN

- Licenciatura en Derecho, Universidad Iberoamericana — Campus Ciudad de México
- LL.M. en Regulación Financiera y de Valores, Georgetown University Law Center

IDIOMAS

- Español (nativo)
- Inglés (avanzado)

COMPETENCIAS CLAVE

- Bancario y Financiero
- Fintech
- Cumplimiento Regulatorio

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Abogado especializado en banca y finanzas con más de 20 años de experiencia en regulación financiera, transacciones, operaciones y asesoría. Su práctica integra un profundo conocimiento regulatorio con capacidades sofisticadas de soporte transaccional para intermediarios financieros nacionales y extranjeros, instituciones financieras y participantes del mercado.

Antes de incorporarse a la firma, ocupó diversos cargos dentro de la Dirección Jurídica del Banco de México, donde participó en la elaboración e implementación de regulación aplicable a intermediarios financieros, la negociación y estructuración de acuerdos financieros con instituciones nacionales e internacionales, así como en la negociación de capítulos de servicios financieros en tratados internacionales de libre comercio, incluyendo el T-MEC, CPTPP, TLCUEM y la Alianza del Pacífico.

En dicho encargo brindó asesoría legal y participó en la preparación, análisis y presentación de diversos asuntos sometidos a la consideración de la Junta de Gobierno del Banco de México, incluyendo propuestas de regulación, operaciones financieras y decisiones institucionales relevantes para el sistema financiero mexicano.

Su experiencia aporta a los clientes una combinación distintiva de visión regulatoria, perspectiva institucional y ejecución estratégica en asuntos financieros de alta complejidad.

EXPERIENCIA REPRESENTATIVA

- **Acuerdos Internacionales de Finanzas Estructuradas — USD $50B**
 Implementación legal de la Línea de Crédito Flexible del FMI otorgada a México por USD $50 mil millones, coordinando la estructuración legal, negociación y ejecución de la documentación necesaria para garantizar pleno cumplimiento de los requisitos regulatorios e institucionales aplicables. Este trabajo contribuyó a reducir pagos de intereses de deuda soberana por USD $4.9 mil millones mediante un marco legal preciso y estratégicamente diseñado que fortaleció la posición financiera de México y apoyó la estabilidad macroeconómica.

eromeroapis@matus-ruiz.com
Ciudad de México

- **Contratos de Crédito Nacionales — USD $22.7B**
 Se estableció el marco jurídico del Banco de México para facilidades de liquidez durante la pandemia de Covid-19, liderando la elaboración, revisión y estructuración legal de las disposiciones y documentación contractual necesarias para implementar dichos mecanismos. Esto incluyó reportos, contratos de crédito, préstamos de valores y estructuras fiduciarias, por un monto agregado de USD $22.7 mil millones. El trabajo aseguró pleno cumplimiento regulatorio, preparación operativa y ejecución oportuna de las medidas diseñadas para preservar la estabilidad del mercado y apoyar el funcionamiento del sistema financiero durante un periodo de estrés extraordinario.
- **Resolución de Controversia Fiscal y Reducción de Contingencia — USD $160M**
 Se asesoró a un agregador de servicios financieros en México en la negociación de un acuerdo conclusivo con las autoridades fiscales mexicanas, logrando una reducción aproximada de USD 160 millones en exposición fiscal potencial.